



*PARTIDO POLÍTICO NACIONAL PERÚ PATRIA SEGURA*

---

# **PARTIDO POLÍTICO NACIONAL**

**Resolución N° 083-2018- JNE**



## **PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2022**

**JORGE LUIS LANDEO PEREDA**  
**CANDIDATO A LA ALCALDIA DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO**

**Junio 2018**



## **PRESENTACIÓN**

Conciudadanos de nuestro querido Huancayo, presento ante ustedes muy respetuosamente mi candidatura a la Alcaldía de Huancayo.

Cansado de ser un simple observador de que las autoridades de turno que han gobernado a nuestro querido Huancayo, nos tienen sumergidos en el atraso en pleno siglo XXI, digo que ya es tiempo de buscar el cambio y desarrollo pragmático, y para ello, deben confiar en mi persona que como gobernante prometo ser honesto y lograr ese desarrollo que nuestro querido Huancayo anhela por muchos años.

Debido a la desesperanza, es que nace mi iniciativa junto a un grupo de vecinos, amigos y simpatizantes, para salvaguardar el futuro de nuestros hijos y nietos.

Me considero un hombre valiente, con coraje y honesto, para cambiar los destinos de Huancayo y distritos para lograr el desarrollo ansiado por todos nosotros, con honradez, desmantelando las bandas de gobernantes criminales que han hecho de nuestros peculios, riquezas para ellos, olvidándose de nuestras necesidades. Este reto exige un compromiso con nuestra ciudad, y por eso presento este Plan de Gobierno, muy factible para el mayor cumplimiento de las propuestas durante el periodo 2019 - 2022, pues tenemos identificado las principales necesidades de Huancayo, habiendo recopilado información necesaria por muchos años, lo cual me sirve ahora como datos para estructurar este PLAN DE GOBIERNO, donde se plasma el futuro de la ciudad, con soluciones específicas a problemas concretos, coherentes razonables y realizables, buscando el progreso y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, tratando de no generar falsas expectativas.

El compromiso que asumo al ser elegido Alcalde del Municipio de Huancayo junto con mi equipo de trabajo, es administrar el municipio dentro de los principios de buen gobierno, eficiencia, legalidad y honradez como buen cristiano, principios que quiero compartir con los ciudadanos de Huancayo y sus distritos, por ser fundamental para lograr la mayor y mejor gobernabilidad.

Con mi equipo de trabajo, espero cumplir con los objetivos trazados, de modernizar nuestra ciudad acorde con el avance tecnológico de grandes ciudades del mundo, a fin de ofrecer un futuro con más posibilidades de desarrollo para las futuras generaciones, y unidos, garantizamos un Gobierno eficiente al servicio de todos.

**Jorge Luis LANDEO PEREDA**



## VISION:

Hacer de Huancayo, una ciudad diferente a lo que hicieron hasta hoy, los que ya fueron Alcaldes deshonestos, nada honrados y traidores del pueblo, al ofrecer un Plan de Gobierno muy maquillado y sin cumplir con ello, durante 4 años de gobierno.

Mi gobierno se compromete realizar un municipio modelo en las diferentes áreas, con dignidad y verdadera seguridad, con un desarrollo más que nada **social**, cansados de la siembra de cemento, olvidándose de los más pobres.

Brindaré oportunidad de trabajo, sectorizado en la ciudad para que el ciudadano pueda desarrollarse y capitalizarse para luego independizarse en sus labores.

Es importante repotenciar la **seguridad ciudadana** en coordinación con las principales Autoridades policiales, militares, políticas, civiles, religiosas y otros de la ciudad; solucionar la problemática de los **residuos sólidos (basura)**; solucionar la **salud deteriorada** de muchos pobres que no tienen los recursos económicos para tratarse médicamente y se permitan mejorar su nivel de vida; los espacios en **terrenos de aportes** a favor de la municipalidad se destinarán para centros recreacionales con una eficiente Gerencia de Servicios Públicos; se reordenará el **transporte** construyendo pequeños By Pass en partes estratégicas y estranguladas de la ciudad.

Promoveremos a nuestra ciudad, en **turismo** con **arte y cultural** hacia los visitantes. Promoveremos –vía SEDAM- el **saneamiento integral básico** de agua con buen servicio para todos, desagüe doméstico y pluvial para que las calles y las viviendas no se inundan en épocas de lluvias.

El centro de nuestra ciudad, deberá ser un espacio donde nuestra gente se junte y comparta la amistad, música y cultura gratuitamente cada fin de semana.

## VISION:

- ) Cumplir y hacer cumplir los derechos y deberes de los ciudadanos.
- ) Proyectar la ciudad a nivel nacional e internacional.
- ) Promover el bienestar de la ciudadanía con una seguridad ciudadana efectiva, combatiendo frontalmente la delincuencia común, haciendo de “HUANCAYO, UNA CIUDAD MODELO CONTRA LA DELINCUENCIA” y erradicando la corrupción con una gestión pública transparente.
- ) Promover que sus habitantes tengan prosperidad con un programa social eficiente y justiciero.



- ) Afianzar la justicia social, renovando los Programas Asistenciales de vaso de leche, para que llegue a los verdaderos necesitados.
- ) Instar a la población a construir una ciudad más agradable, cívica, que sea orgullo de todos sus habitantes.
- ) Preservar el medio ambiente como cuestión previa para el desarrollo sostenible.
- ) Elevar el nivel de educación y salud.
- ) Trabajo efectivo en ALIANZA ESTRATÉGICA con el Gobierno Central, Gobierno Regional, Empresas privadas y sociedad en general.



## **ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA**

Mi Programa de Gobierno, para el periodo 2019 – 2022, estará basado en principios y valores, como son:

1. Priorizar el interés general sobre los intereses particulares, aspirando una mejor sociedad, para que se cumpla las aspiraciones de los ciudadanos para superarse económica y socialmente.

Para cumplir este rubro, ampliaremos las instalaciones del Asilo de Ancianos –Vía Beneficencia Pública- para albergar a mayor cantidad de ancianos, con una mejor atención.

Buscar convenio con alguna institución nacional para alojar a los orates y alcohólicos de la ciudad, para su tratamiento, ya que nadie hasta hoy ha hecho algo para ayudarlos, financiando con el aporte que brinda la Caja Municipal Huancayo y otros, y con el Presupuesto Participativo anual, limpiando la imagen que dan estos seres inconscientemente en la ciudad.

2. Mi gobierno se caracterizará en una función dentro de un marco deontológico y las leyes, antes que lo político, respetando las ideas y posiciones de los que proponen planes y proyectos –Presidentes de Juntas Vecinales- que surgen a favor de la ciudad, como representación genuina de pensamiento y estilo de vida de Huancayo.

Esto demuestra que mi gobierno será incluyente, amplio, abierto y participativo, con la experiencia de haber sido Alcalde Vecinal de los Barrios de Pultuquia (2003-2006) y Corazón Wanka (2007-2010) –recortado por haber sido nombrado Jefe de Serenazgo de Huancayo y considerado como el mejor Jefe hasta hoy -.

La administración Pública será clara y transparente ante los ojos de la ciudadanía.

3. Se implantará por primera vez, el CONTROL CIUDADANANO en mi gestión y en las anteriores a la mía, con cara a deslindar responsabilidades y de una vez por todas, desenmascarar la verdad de todo lo que se ha dicho hasta hoy, respecto a la corrupción de los ex Alcaldes y ex funcionarios, permitiendo así, como fin primordial, la erradicación de la corrupción en nuestra ciudad.

4. Con el ejemplo de vida pública, con valores de honestidad y pulcritud, personalmente estaré liderando la lucha frontal contra la delincuencia común, barrio por barrio, calle por calle y cuadra por cuadra.

También contra la corrupción, con un buen manejo del patrimonio y el margesí de bienes de la Municipalidad.

Implantaré el sistema de “puertas abiertas” para la atención cordial y oportuna de las demandas de los ciudadanos sin horarios ni citas.

Demostraré el amor a la naturaleza y demás valores que humanicen y dignifiquen la misión de los trabajadores públicos del municipio.



## I. CONSIDERACIONES GENERALES

### En el entorno Nacional e Internacional:

Este Plan de Gobierno servirá como una guía de lo que se plantea. En esta etapa de crisis ecológica que agobia al planeta tierra, al Perú, a la Región y nuestra ciudad, debemos prepararnos para los retos de los acuerdos y tratados internacionales, como por ejemplo los 08 **OBJETIVOS DEL MILENIO**, siendo los más urgentes para nuestro caso, los siguientes:

- Erradicar la extrema pobreza y el hambre.
- Lograr una educación universal.
- Promover la igualdad de género y la ampliación de los medios de acción de la mujer.
- Reducir la mortalidad infantil.
- Mejorar la salud materna.
- Asegurar la sostenibilidad del medio ambiente.

### **El Plan Bicentenario - el Perú hacia el 2021.**

**El Plan Bicentenario:** Es un plan de largo plazo que contiene las políticas nacionales de desarrollo que deberá seguir el Perú en los próximos diez años. Siendo así, no es pertinente incluir una programación multianual, debido a que sus proyecciones involucran una alta incertidumbre. Por ello, en este *Plan* solo se presentan las metas de fin de periodo -como aspiraciones nacionales a una mejor calidad de vida para toda la ciudadanía- y un conjunto de programas estratégicos de largo plazo, que permiten un mayor grado de especificidad para guiar la toma de decisiones públicas y privadas. El plan de largo plazo no es un plan de acción sino de orientación, y por ello requiere de una programación multianual para hacerse operativo.

El **Plan Bicentenario** se sustenta en los pronósticos de las principales variables macro económicas que definen un escenario probable o tendencial, tomando como base el estudio de los ciclos económicos de larga duración de la economía peruana manifestos entre el año 1896 y el 2009.

Partiendo de la sistematización de la información recogida en los talleres y de la identificación de las tendencias del entorno, denominadas mega tendencias, para situar los problemas y oportunidades de la realidad nacional, y con base en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, así como en la revisión de los diferentes instrumentos de planeamiento elaborados por las entidades públicas y privadas, entre febrero y julio del 2009 se identificaron seis objetivos nacionales, en torno a los cuales se definieron seis ejes estratégicos para el *Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021* y formularon las respectivas propuestas de lineamientos estratégicos:



1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas
2. Oportunidades y acceso a los servicios
3. Estado y gobernabilidad
4. Economía, competitividad y empleo
5. Desarrollo regional e infraestructura
6. Recursos naturales y ambiente

## **VISIÓN COMPARTIDA DE FUTURO PARA EL SIGLO XXI**

Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental.

### **Acuerdo Nacional.**

El 05 de marzo del 2002 se suscribe el Acta de compromiso de diferentes actores políticos y civiles para lograr un Acuerdo que sirva de base para la transición y consolidación de la democracia, la afirmación de la identidad nacional y el diseño de una visión compartida del país a futuro, a través de la formulación de políticas de Estado, exaltando el valor del diálogo social en una democracia, el respeto a las diferencias de pensamiento y a las propuestas de todos, que puedan hacer llegar a consensos. Luego de varias semanas de sesiones, los representantes de organizaciones políticas, religiosas, de la sociedad civil y del Gobierno, logran consensuar un conjunto de políticas de Estado que constituyen el “Acuerdo Nacional”, que fue suscrito el 22 de julio del 2002 y está orientado a alcanzar cuatro grandes objetivos nacionales:

1. Democracia y Estado de Derecho
2. Equidad y Justicia Social
3. Competitividad del País
4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

### **En el entorno Regional**

#### **Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2021**

La Región de Junín, heredera de cultura de trabajo y solidaridad, muestra disposición a



reconstruir su vida, potenciar sus economías y forjar una historia que supere la inequidad y la exclusión.

Los capitales sociales que se movilizan entre nuestras comunidades y ciudades constituyen los cimientos para esa construcción, y el presente Plan al 2021 busca ser una herramienta para esos objetivos colectivos.

La formulación de este Plan ha sido un proceso que se ha iniciado desde hace algunos años, en el que han aportado los gobiernos locales, las Mesas de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, los sectores públicos y la sociedad civil organizada.

Lo nuevo de la última etapa de la formulación es que se realiza en un contexto nacional de implementación de un claro compromiso político descentralista de parte de las autoridades y líderes políticos nacionales. Hoy existe convergencia y participación en nuestra sostenida aspiración, más aún cuando el Plan Concertado y Participativo se ha venido formulando por distritos y provincias y que ha recogido las aspiraciones de nuestros pueblos.

## **En el entorno Provincial**

Basado en el Plan de desarrollo concertado de la provincia de Huancayo al 2021, tiene la finalidad de regular la funcionalidad del territorio urbano, como una estructura sistémica, y definir el Marco Normativo para los procedimientos que debe seguir la Municipalidad Provincial de Huancayo, en el ejercicio de sus competencias en materia de planeamiento y gestión de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano, basado en la capacidad de sus trabajadores nombrados y contratados en función al desarrollo productivo material y cultural, capacitándolos para el trabajo creador y sostenido, para que se retribuya a favor de la ciudad.

Este Plan, transformará mi gestión que quedará como modelo para futuros gobiernos, dejando de lado el sistema tradicional del “pago a favores políticos por campaña”, que se califica como ineficiente, improductivo, inequitativo, socialmente excluyente y relegado frente al primer sistema que propongo, a fin de garantizar:

- a) La ocupación racional y sostenible del territorio.
- b) La armonía entre el ejercicio del derecho de propiedad y el interés social.
- c) La coordinación de los diferentes niveles de gobierno nacional, regional y local para facilitar la participación del sector privado.
- d) Implementación de equipamiento y mejoras de infraestructura de escuelas y colegios que lo requieran.
- e) La seguridad y estabilidad jurídica para la inversión inmobiliaria.
- f) Promover y contribuir que los estudiantes concluyan una educación primaria y secundaria de calidad, premiando a los mejores alumnos de secundaria estatal, con financiamiento para que sigan sus estudios superiores, a manera de fondo rotativo.
- g) Generación de proyectos viables técnica y financieramente para la construcción, mejoramiento y rehabilitación de vías estratégicas longitudinales y transversales en el espacio distrital, con articulación provincial y regional, incorporando a la población a oportunidades de mercado.





- h) Promover la eficiencia de la seguridad ciudadana, con trabajos coordinados con la Policía Nacional del Perú encabezada por su General PNP para lograr un servicio efectivo; coordinación con el Presidente de la Junta de Fiscales de la Provincia para que se formalicen todas las denuncias contra los delincuentes intervenidos, sin muchos preámbulos ni contemplaciones; coordinar con el Presidente de la Corte superior de justicia de Junín, para que sentencien acorde a ley a todo delincuente. Todo ello, bajo la estricta vigilancia y un control ciudadano.
- i) Proyectar leyes y presentarlos al Congreso de la República, buscando la derogación de muchos beneficios penitenciarios.
- j) Impulsar programas de capacitación en escuelas, colegios y universidades, en temas psicológicos, antropológicos, valores éticos, cívicos, justicia y derechos humanos, equidad social y género, para erradicar la delincuencia, pandillajes, etc. Se investigará a fondo los trabajos realizados por las diferentes Gerencias del municipio y Programas sociales, como el Programa del Vaso de Leche, si han cumplido con los fines y metas, inscribiendo a los más necesitados e investigando quienes son los beneficiarios actualmente, sin perjuicio de denunciarlos penalmente a los que resulten culpables, si hubiera lugar a hacerlo. Propugnaré el autodesarrollo de los barrios, con trabajos comunales, previo incentivo de reparto de bolsas de alimentos a los participantes, como premio a su participación, a la sociedad, el productivismo, con visión gerencial. Para llevar a cabo este modelo, se estará buscando los incentivos, firmando convenios tripartitos entre los sectores del Gobierno Central, Gobierno Local y la comunidad en general promoviendo su participación real.

## En el entorno Distrital

Basado en el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huancayo, que contempla: *“Distritos al 2021, modelo de la Macro Región Centro que promueve una gestión pública democrática, participativa y transparente, que aprovecha responsablemente sus recursos, preservando el medio ambiente, con una economía competitiva y sostenible, articulado al mercado nacional e internacional, con ciudadanos ejerciendo pleno uso de sus derechos humanos, construyendo una comunidad saludable con identidad cultural que permita, superar la pobreza”* y se sustenta en los siguiente Objetivos Estratégicos:

1. Mejorar la infraestructura operativa institucional de establecimientos de salud e instituciones educativas según jerarquías y niveles (reconstrucción, ampliación, equipamiento y renovación de equipos)
2. Promover y garantizar la disponibilidad de los servicios básicos adecuados a la solución de problemas prioritarios de la población.
3. Promover y contribuir que los estudiantes concluyan una educación primaria y secundaria de calidad, premiando a los mejores alumnos de secundaria estatal, con



financiamiento a manera de fondo rotativo.

4. Generación de proyectos viables técnica y financieramente para la construcción, mejoramiento y rehabilitación de vías estratégicas longitudinales y transversales en el espacio distrital, con articulación provincial y regional, incorporando a la población a oportunidades de mercado.
5. Fortalecer la competitividad en la producción y transformación de los principales productos de mayor importancia económica.
6. Promover el acceso de productores organizados e individuales a tecnología diversificada para asegurar la eficiencia y eficacia en los procesos y/o cadenas productivas.
7. Impulsar los sistemas de producción ancestrales con responsabilidad social para la explotación, transformación, producción de bienes y servicios en el ámbito local.
8. Promover la difusión de los centros turísticos aún no explotados, a través de los medios de comunicación.
9. Promover la participación activa del sector privado regional en la cadena de servicios turísticos.
10. Fortalecer las áreas protegidas y reservadas del distrito.
11. Promover el fortalecimiento de capacidades humanas e institucionales con la incorporación y/o adecuación de procesos eficientes y eficaces, con valores y principios éticos para lograr una gestión pública por resultados.
12. Promover los comités de seguridad ciudadana y rondas campesinas a nivel comunal, en coordinación con la policía nacional, con el fin de lograr un servicio eficaz bajo la vigilancia de la sociedad civil.



## ESQUEMA DE PLAN DE GOBIERNO LOCAL DE HUANCAYO

### SEGURIDAD CIUDADANA.-

*“El problema más álgido del país es la delincuencia e inseguridad ciudadana. El 80% de la población nacional así lo considera (IOP-PUCP, 2016).*

*La encuesta nacional realizada por el IOP-PUCP el mes de marzo de este año nos permite ubicar aquellos problemas públicos que, desde las elecciones del 2011, siguen considerándose para la opinión pública como los más importantes. La delincuencia, el desempleo y la corrupción de funcionarios se mantienen en los primeros lugares. Estos resultados, sin mayor variación de posiciones a nivel urbano y rural, o según nivel socioeconómico, nos pueden servir de insumo suficiente para elaborar una crítica a este gobierno que ya está de salida”.*

**Autor:** Noam López – Docente e Investigador de la Escuela de Gobierno de la PUCP – Instituto de Opinión Pública - 20/05/2016

Bajo esta premisa, mi gobierno tendrá el mayor reto administrativo de asegurar las condiciones de seguridad ciudadana, reformando el servicio de SERENAZGO por el cual todos pagamos y recibimos un mal servicio a cambio.

Huancayo, volverá a ser la ciudad incontrastable, capital del comercio con su feria dominical tradicional, añorada por todos por sus costumbres y tradiciones, la de nuestros abuelos, sin peligro y sin violencia, segura y amable como antes.

- Una de mis primeras acciones será frenar el **delito patrimonial** en todas sus modalidades, desarticulando el mercado de objetos robados, convocando la participación directa del gobierno Regional, y que más si el Presidente Regional es uno de mí mismo partido político, con un trabajo colegiado entre la Policía Nacional del Perú, (servicio de inteligencia), Ministerio Público, Poder Judicial, y Municipalidad, con el apoyo y control ciudadano para que fiscalicen los trabajos, con campañas de educación y concientización.  
De esta manera, desarticularemos la cadena de valor de los objetos robados, trabajando antes que el delito se cometa, no después.
- Bajo el precepto CONVENIO CON LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ, instalaremos un **control absoluto** en los terminales de autos y ómnibus que viajan y llegan a nuestra ciudad desde diferentes ciudades, evitando así, el ingreso de elementos delincuentes a nuestra ciudad.
- Presentaremos **proyectos de ley** ante el congreso para que se corrijan los errores legales para que favorezca al ciudadano honrado y no al delincuente.

No es posible que nosotros, la gente decente, vivamos asustados ante los delincuentes lumpen de la sociedad, que están matando a nuestros seres queridos profesionales, estudiantes, prósperos comerciantes, con tremenda impunidad se sientan protegidos por las mismas leyes y juzgadores. Caso contrario seremos simples perdedores ante los delincuentes y el miedo a estos individuos seguirá creciendo.

No olvidemos que la delincuencia afecta la imagen de la ciudad, disminuye la inversión y el turismo.



Tomaremos medidas que controlen las causas, efectos y consecuencias de la alta incidencia en la inseguridad, con planes para el desarme de los delincuentes, la regulación de las cantinas y otros entornos, la vida nocturna, entre otros.

### **RESIDUOS SÓLIDOS (Manejo de la basura y desechos).-**

*“por un lado, diferentes factores –como la sobrepoblación, las diferentes actividades humanas modernas y el consumismo- han contribuido a acumular gran cantidad de residuos sólidos (cientos y miles de toneladas), cantidad que va en aumento. Por otro lado, no en todos los países existe la tecnología adecuada para reciclar los residuos y hasta ahora, su manejo no a resultado eficiente. Las quemas a cielo abierto y la disposición en tiraderos o vertederos, por ejemplo, provocan problemas como la contaminación, que acarrea problemas y daño al ambiente, además de conflictos sociales y políticos”.*

Planética.org – Información sobre ecología cuidado y protección del medio ambiente – El problema de los residuos y la solución.

Bajo esta premisa, tenemos mi gobierno busca la solución, teniendo bien claro de lo que se tenga que hacer con los residuos sólidos.

Nosotros proponemos:

**Vertederos:** Todos los municipios, incluyendo Huancayo, hasta el día de hoy utilizan los famosos vertederos. Huancayo lo hace desde hace ya muchos años, el “vertedero” ubicado en los encuentros con el Río Mantaro y el Río Shullcas, sitio estratégico, para seguir arrojando la basura al río Mantaro que se encuentra extremadamente contaminada, pero que en la actualidad no basta para contener toda la basura. Por eso, es imperioso encontrar otro lugar para dejar la basura y nosotros contamos con 178 hectáreas de terreno alejado de la ciudad para hacerlo, asegurando de esta manera el colapso de la basura, y evitando los perjuicios de la ciudad.

Estos vertederos a la larga son trampas mortales, toda vez que los “lixiviados se corre el peligro de que lleven sustancias tóxicas procedentes de residuos tóxicos o cargas orgánicas muy elevadas que pueden contaminar las aguas superficiales, subterráneas o los suelos.

**Quema de basura:** Una porción de la basura que puede quemar y es considerado como “solución más limpia”; se puede instalar en los centros Educativos, Instituciones públicas y privadas que producen buena cantidad de basura, pero esto acarrea un costo económico de construir y mantener las incineradoras que buscaremos la forma de afrontarlo.

Luego de incinerar de todas formas, se utilizarán los terrenos que ofertamos para enterrar las cenizas resultantes.

La solución que buscamos son con tres medidas básicas denominadas por los especialistas en esta materia, como la “**ley de las tres erres**”: reducir, reusar y reciclar.

**Reciclar es la mejor manera de resolver el problema de la basura, pero hay que hacerlo cumplir.**

### **SISTEMA TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO**

*“La congestión de tránsito ha ido en aumento en gran parte del mundo, desarrollado o no, y todo indica que seguirá agravándose, constituyendo un peligro cierto que se cierne sobre la calidad de vida urbana. Su principal manifestación es la progresiva reducción de las velocidades de circulación, que se traduce en incrementos de tiempos de viaje, de consumo de combustibles, de otros costos de operación y de polución atmosférica, con respecto a un flujo vehicular libre de atochamientos”.*

CONGESTION DE TRÁNSITO – EL PROBLEMA Y COMO ENFRENTARLO – ALBERTO BULL, compilador – CEPAL Naciones Unidas – Santiago de Chile 2003.



Mi gobierno, buscando la modernización, evitado el desgaste con semaforización y la operatividad de circulación vehicular, se compromete a solucionar parte del caos vehicular de la ciudad con la construcción de By Pass en las calles que desembocan a las avenidas principales, formando una especie de cuello de botella en las llamadas “horas punta”. De esta manera, daremos fluidez a la ciudad, evitando demoras, desgaste de tiempo, combustible y horas máquina, que se ha agravado hoy por hoy, con la presencia de mototaxistas, de mototriciclos, de estibadores con triciclos, a quienes también estaremos imponiendo su jurisdicción de recorridos y reglas de tránsito, restringiendo sus recorridos, con el compromiso y apoyo de todos los actores de la ciudad.

Mi gobierno implementará un criterio más discrecional, acorde con la realidad, respecto a las veredas de casi todas las calles de la ciudad consideradas como zonas restringidas, pintadas indiscriminadamente con “**líneas amarillas**”, dejando solamente las que sean necesarias, acorde con las necesidades de circulación tanto vehicular como peatonal.

Buscaré la revisión de concesión de líneas dadas indiscriminadamente por los anteriores gobernantes que han agotado la circulación en toda la ciudad, buscando fluidez y armonía de la ciudad, respetando las normas legales.

Las leyes y normas están dadas, no hay nada que descubrir. A mi gobierno solo le queda hacerlos cumplir con ejercicio de autoridad, carácter y rigidez, sin cometer excesos ni abusos.

Para todo ello, contamos con el Gerente de Tránsito y Transportes, con especialidad en dicha materia, con alta calidad para atender esta Gerencia.

#### **CONTROL CIUDADANO AL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD Y LA JUSTICIA.-**

Está referido a que mi gobierno trabajará de la mano, junto con **Policía Nacional del Perú**, comprometiéndole de pleno al General PNP de dicha institución que cumpla con su trabajo ordenando a sus subalternos, a que asistan de forma inmediato las emergencias que se presenten en la ciudad bajo su responsabilidad de los hechos delictivos; la ciudadanía deberá crear conciencia de su participación organizada como control ciudadano del accionar de los Fiscales y Jueces de la ciudad que no cumplen con sus funciones de investigar y sentenciar - desde su inicio hasta la culminación que termine en sentencia- el mal accionar de los delincuentes. De esta manera se buscará de erradicar la corrupción de algunos malos elementos de la justicia.

Es ese sentido, se buscará hacer de Huancayo, una ciudad modelo en seguridad ciudadana y lograr cerrar la brecha que se a creado entre la ciudadanía de Huancayo y las autoridades.

#### **LUGARES PÚBLICO.-**

Huancayo ha quedado chico en sus espacios públicos, no tiene parques o áreas verdes como es en otras ciudades, por lo que mi gobierno, iniciará un rescate de las áreas de aporte iniciando la recuperación urbanística y social, y cada uno de ellos –si así lo amerita la ocasión- destinándolos a parques o centro de diversiones para nuestros hijos, como la construcción de pistas de patinaje, que sirvan de recreación, deporte, cultura y disfrute de todos los ciudadanos, claro está, en concertación con los vecinos de los alrededores y el sector privado, que podrán utilizarlos como espacios publicitarios.

Huancayo está tremendamente tugarizado con locales de diversión para mayores –discotecas, prostitución clandestina, bares clandestinos, etc- Por lo que buscaremos los medios necesarios para la construcción de un bulevar a las afueras de la ciudad para dichos fines, buscando



soluciones concertadas con los sectores empresariales, comerciales, y vendedores ambulantes, evitando así, la mala imagen de la ciudad.

La biblioteca municipal, deberá ser modernizado acorde con la realidad, con computadores programas restringidos

En la parte del “Centro Cívico”, iniciaremos una reestructuración o replanteamiento para mejorar lo como espacio público. En vez del “espejo de agua” que se ha convertido en foco infeccioso por el no mantenimiento, estaremos remodelando construyendo un anfiteatro concertadamente con los interesados para que no tomen las plazas y calles, para que los días domingos y feriados, puedan ser utilizados por los chistosos ambulantes, artistas u otros, según el caso, –que venden productos a cambio de diversión- pero llevando mensajes positivos de forma ordenada.

Buscaré un fondo de financiamiento para remodelar el Centro cívico, con un espacio subterráneo para la construcción de playa de estacionamiento que tanto necesita la ciudad, evitando se afecte por el parqueo de vehículos a lo largo de la calle Real.

La problemática de los vendedores ambulantes –que tanto problema y dolor de cabeza dan a los ciudadanos, estaré coordinando de manera personal con ellos, tratando de buscar una solución salomónica a sus problemas, donde nadie salga perjudicado con la aplicación de medidas de solución.

#### **MODERNIZACIÓN URBANA.-**

Mi gobierno, acorde con el avance de la modernización de las grandes ciudades del mundo, impulsando los espacios físicos con mejor presentación con atractivos de tendencia turística con gestión ambiental.

#### **DEPORTES.-**

Huancayo, siempre fue una ciudad que ha dado grandes deportistas –muy aparte del futbol- más que nada en el fondismo, siendo los primeros Hugo Gavino, y ahora último, Inés Melchor, Gladys Tajada entre otros. Todo ello con grandes sacrificios de nuestros jóvenes deportistas, que son ejemplares para los demás jóvenes y niños, enseñando a que no delinquen, que no sean alcohólicos o drogadictos enseñando que el deporte es salud bueno para la moral y el físico.

Por ello, mi gobierno siempre seguirá apoyando toda actividad deportiva masiva, tratando de mejorar los incentivos como por ejemplo en la Maratón de Los Andes.

Instalaré máquinas de gimnasio al aire libre en parques adaptados para ello, para que sean usados por personas de la tercera edad.

#### **DESARROLLO SOCIAL.-**

Programas especiales para la niñez y la juventud, para elevar el nivel de vida de los mejores alumnos y sus familiares.

**Empleo:** Es mi obligación dar soluciones concretas a la falta de empleo en nuestra ciudad, generado por los desplazados por el terrorismo que ha saturado la ciudad.

La mayoría de ellos -junto con sus hijos, nueras o yernos- son los que invaden las calles en calidad de vendedores ambulantes, tugurizando la ciudad, creando desorden que es aprovechado por los delincuentes, por lo tanto, generaremos trabajos zonificando la ciudad para dar oportunidad de trabajo en las obras u otros por zonas de forma organizada.



Los niños y jóvenes de los colegios, en las épocas de vacaciones, podrán tener oportunidades de trabajo de vacaciones en las empresas comerciales, industriales, turísticas, etc, remunerados por los empresarios, a cambio de reducirles impuestos.

Este estilo de trabajo, es aceptado hace tiempo en países desarrollados y ya en algunas ciudades del Perú, generando buenos resultados y entusiasmo a nuestros jóvenes y niños.

Solo esperamos la concientización y participación de nuestros queridos empresarios, sincerando lo que proponemos, en pos de abrir oportunidades a los alumnos.

Respetaré la estabilidad laboral de los trabajadores de la municipalidad, siempre y cuando les corresponda dichos derechos.

**Educación:** Crear un pequeño fondo con la anuencia de la población, para los dos primeros puestos de cada colegio de la localidad para financiar sus estudios en el centro superior y en la especialidad que elijan, para que en el futuro, sean grandes profesionales que devolverán –en forma de fondo rotativo- el gran favor que lo hizo la ciudad para con nuevas generaciones.

**Cultura ciudadana:**

Huancayo, siendo una ciudad cosmopolita que cobija a miles de desplazados por el fenómeno del terrorismo –que tiene secuelas hasta hoy- de otros lugares del país, quienes llegaron con sus propias costumbres, tenemos la enorme tarea de transformar sus normas sociales acorde con nuestra ciudad progresista, con programas educativas que ayude a crear conciencia en los padres respecto a la crianza de los hijos en casa bajo su responsabilidad, lugar de donde parte la educación.

Las especialidades de DEMUNA, serán las encargadas de crear una cultura de tolerancia mejorando en la solución de conflictos, buscando el acercamiento con los Jueces de Paz de cada lugar, inspeccionando los hogares de los que recurren a ella, cuando así lo requieran, y con el mismo Ministerio de la Mujer.

**PROGRAMA DEL VASO DE LECHE.-**

Realizaré una renovación de este programa, porque se sabe que no llega a los verdaderos necesitados, con el pretexto de que la ley no limita si tienes casa, trabajo, dejando de lado a los verdaderos necesitados de seguridad alimentaria. Bajo el precepto de que “pobres” son aquellos que no tienen ni siquiera casa, son ellos los indicados –junto con los desempleados, ancianos- a tener mejores beneficios de este programa, sin trampas de que presenten otros requisitos como ahora lo hacen.

Para mejorarlo, buscaré que se mejore el presupuesto para este programa, conversaremos con las iglesias de toda la ciudad, los empresarios y comerciantes.

No quiero cambiar paradigmas de este programa, pero trataré de ser más justiciero para ayudar a los más necesitados.

**AGUA.-**

La Constitución de 1993 establece la responsabilidad de las municipalidades en la prestación de los servicios públicos. La Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972) señala que es función de las municipalidades provinciales administrar y reglamentar, directamente o por concesión, el servicio de agua potable, alcantarillado y desagüe

Bajo esta premisa, sabemos que Huancayo sigue sufriendo hasta hoy, de una pobreza en cobertura de servicios; de una mala calidad en la prestación del servicio, poniendo en riesgo la salud de la población; hoy por hoy, después de varias decenas de años, tenemos deficiente



sostenibilidad de los sistemas construidos, tuberías obsoletas, en algunos casos ya no existen y fluye el agua por orificios dejados por las tuberías; las tarifas son paupérrimas que no cubren los costos de inversión, operación y mantenimiento de los servicios; la Empresa SEDAM HUANCAYO, presenta debilidad institucional y financiera; el número de personal en esta empresa ya es insostenible y hay en exceso, lo peor es que son pocos los calificados, y la rotación del personal es continuo rompiendo la especialización de cada uno de ellos.

Bajo esta perspectiva, tenemos planeado la construcción de nuevos reservorios de agua en zonas estratégicas de Huancayo, para preservar la cantidad y calidad de agua.

En ese sentido, ofrezco, la continuidad del servicio de agua, considerando que las horas de servicios son solo por horas en la mayoría de lugares de la ciudad, coordinando con el Gobierno Regional de Junín y Gobierno Central, sin celos ni egoísmos y en ese aspecto, recomendamos sea quien sea gobierno regional y nacional, debe trabajar con nosotros y las municipalidades distritales, mancomunadamente.

El saneamiento o desinfección también es parte de lo básico, y en Huancayo no se cumplen con los niveles de cloro residual en las redes.

No es posible que poblaciones asentados en la misma ciudad de Huancayo desde hace años, estén hasta hoy sin contar con los servicios básicos como es el caso de los lugares conocidos como echaderos I y II en Azapampa. Muy fuera de los trámites burocráticos y engorrosos que genera una gestión para instalarles estos servicios básicos, mi compromiso es instalarles lo más pronto que se pueda, esos servicios.

#### **DESAGUE PLUVIAL.-**

El DESAGUE DOMÉSTICO, viene vinculado con la misma necesidad del agua.

Este trabajo, es de suma importancia, por eso tomo como objetivos básicos para Huancayo, lo establecido por el mismo Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, cuyos objetivos los hago míos, en el manejo racional del agua de lluvia en las ciudades, para evitar daños en las edificaciones y obras públicas (pistas, redes de agua, redes eléctricas, etc.), así como la acumulación del agua que pueda constituir focos de contaminación y/o transmisión de enfermedades. Con dichos criterios se aplicarán los nuevos proyectos de drenaje urbano.

#### **ORDENAMIENTO DE LAS VIVIENDAS Y ALINEAMIENTO DE CALLES.-**

Data de muchos años, el capricho de algunos vecinos de la ciudad, que no tienen deseos de colaborar con esta problemática que se ha llevado hasta hoy con un desarrollo irregular y falta de planificación. Por ello, tengo la necesidad de normar –con el apoyo de los nuevos regidores- el ordenamiento de las viviendas entendiéndose como un espacio para el “buen vivir” de sus propios propietarios y de toda la comunidad, que se encuentran en total deterioro y otros que no desean alinearse para dar paso a la modernidad y comodidad peatonal y vehicular. Este desorden crea cuellos de botella en horas punta y no se puede estar soportando algunos caprichos, porque son unos cuantos los oponentes.

Este ordenamiento, dará lugar a la titulación y regularización de las viviendas ya construidos toda vez que estarán expeditos las condiciones y estímulos para el mejoramiento físico, además permite legalizar los servicios públicos como agua, luz, alcantarillado.

**Una forma de apoyar a los vecinos en este aspecto, será mediante la Municipalidad concertando con sectores relacionados con vivienda, financieras, cajas municipales, etc.**





## RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<b>Dimensión Social</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Niveles de desnutrición crónica infantil altas.</li> <li>- Alta incidencia de enfermedades infecto contagiosas.</li> <li>- Alta Tasa de Mortalidad Materno Infantil</li> <li>- Deficiencia y escases en el servicio de agua para consumo humano y de saneamiento.</li> <li>- Deficiente rendimiento académico escolar</li> <li>- Altos índices de <b>inseguridad ciudadana</b>.</li> <li>- Baja cultura <b>deportiva</b>.</li> <li>- Deficiente servicio de <b>energía eléctrica</b> en las viviendas, con potencia inferior al requerido.</li> <li>- <b>Turismo</b> olvidado.</li> <li>- Olvido de los <b>artistas folklóricos, criollos</b> y otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducir la desnutrición crónica Infantil a 1.5% por año.</li> <li>- Ampliar y mejorar la cobertura y calidad de los servicios de salud.</li> <li>- Reducir la tasa de mortalidad materno infantil.</li> <li>- Mejorar el acceso a servicios básicos de agua, desagüe doméstico y pluvial.</li> <li>- Promover becas para los mejores alumnos de secundaria de cada Colegio Estatal (fondo rotativo) y centros educativos.</li> <li>- Trabajo coordinado con la PNP, Fiscalía y Poder Judicial.</li> <li>- Instalar equipos de gimnasia en parques para uso de la población.</li> <li>- Control del servicio.</li> <li>- Promocionar el turismo a nivel nacional e internacional.</li> <li>- Apoyo incondicionado al artista folklórico, criollo y otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducir al 37% al 2022.</li> <li>- Reducir en un 50% las enfermedades infecto contagiosas.</li> <li>- Reducir los decesos de madres y/o niños a su máxima expresión.</li> <li>- Ampliar la cobertura y calidad del servicio de agua y desagüe al 100% en la población y desagüe pluvial.</li> <li>- Capacitación teórico-práctico gratuito en coordinación con la UGEL para docentes de Huancayo y distritos.</li> <li>- Reducir la delincuencia común a su mínima expresión. <i>"El problema más álgido del país es la delincuencia e inseguridad ciudadana. El 80% de la población nacional así lo considera (IOP-PUCP, 2016).</i></li> <li>- Mejorar la salud en niños y adultos en general.</li> <li>- Mejorar el servicio y control de precios.</li> <li>- Cultivar tradiciones y costumbres para aprovecharlas con fines turísticos.</li> <li>- Promocionarlos a nivel nacional e internacional</li> </ul>



PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<b>Dimensión Económica</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Transporte público de personas</b>, es inseguro, desordenado, lento y contaminador con unidades obsoletas. Saturación de las vías en "horas punta".</li> <li>- Deficiente <b>calidad y cantidad productiva agropecuaria y artesanal</b>.</li> <li>- Bajos niveles de <b>afluencia turística</b>.</li> <li>- Deficiente comercialización de bienes y servicios</li> <li>- Altos niveles de <b>informalidad</b> de la propiedad pública y privada.</li> <li>- <b>Carencia de empleo juvenil</b> que conlleva a una alta tasa de migración que puede conllevar a una situación de recesión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Optimizar el servicio de transporte, reordenarlo, reducir tiempos de viaje, con mayor seguridad para el usuario. Construcción de By Pass en zonas estratégicas.</li> <li>- Elevar la calidad y cantidad de producción agropecuaria y artesanal.</li> <li>- Mejorar la promoción turística y folklórica con inversiones en el ramo.</li> <li>- Mejorar los servicios de comercialización de bienes y servicios en los sectores público y privado.</li> <li>- Formalizar la propiedad pública y privada.</li> <li>- Promover trabajos de vacaciones para alumnos de secundaria por empresas privadas, a cambio de impuestos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenamiento del sistema de transporte público de pasajeros y carga. Reglas de tránsito para triciclos y motos en general. Eliminar las pintas amarillas de las veredas para optimizar el sistema vial.</li> <li>- Apertura de mercados nacionales e internacionales para la producción con mejoras.</li> <li>- Reinsertar el turismo y el folklor a nivel nacional e internacional. Triplicar el nivel de afluencia turística mediante la oferta de adecuados servicios y una óptima promoción.</li> <li>- Ampliación y mejoramiento de captaciones y reservorios. Construcción de desagües pluviales en toda la ciudad.</li> <li>- Formalizar el 100% de comerciantes de bienes y servicios. Promover inversiones para mejorar la infraestructura comercial privada. 100% de formalización de la propiedad pública. 80% de formalización de la propiedad privada.</li> <li>- Generación de empleos mediante ejecución de Obras en toda la provincia. Apoyo a Asociaciones en la gestión y dinamización de micro y pequeñas empresas.</li> </ul>



PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<b>Dimensión ambiental</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>- Altos niveles de <b>contaminación ambiental</b> urbana.</li><li>- Inadecuado manejo de <b>excretas de mascotas</b> y su reproducción.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Reducción de los altos niveles de contaminación ambiental urbana y de los impactos de la misma.</li><li>- Adecuado control sobre manejo de mascotas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Utilización de la planta de tratamiento Tiranapampa para Residuos Sólidos Urbanos.</li><li>- Control y tratamiento de Aguas residuales.</li><li>- Control en la reducción del 50% de emisiones de humos y gases tóxicos.</li><li>- Control en la tasa de natalidad de mascotas al 50% mediante castraciones o ligamientos.</li></ul>



PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<b>Dimensión Institucional</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>- Altos niveles de <b>burocracia y corrupción.</b></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Reducir a la mitad el tiempo de trámites administrativos y corrupción cero.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Implementar un Gobierno Electrónico local. Mejorar la Oficina de Control Interno en el Gobierno Local. Reestructurar y modernizar la administración municipal. Capacitación del 100% de servidores públicos para el mejor desempeño en sus funciones. 100% de Transparencia en Administración Pública. Puertas abiertas al público del Despacho de Alcaldía y sin horarios de atención.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Deficiente <b>Participación Ciudadana</b> en la gestión pública.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Mejorar la participación popular en la gestión del gobierno local.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fortalecer las Capacidades y motivación al 100% de líderes de Organizaciones Sociales de Base. Promocionar públicamente la participación ciudadana en los Presupuestos Participativos, Audiencias Públicas y Acceso a la Información.</li></ul>



#### **IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

A todo riesgo, esta propuesta aspira a gobernar de forma distinta a la que estábamos acostumbrados en nuestra provincia.

Es fundamental dejar buenas huellas que sean imitables en el futuro por las nuevas generaciones que tendrán su turno de gobernar la ciudad, instaurando una nueva manera de gobernar: con decencia, honradez y ganas de trabajar honradamente.

Para mí, el poder político no es un botín que se captura, ni algo que se administra en beneficio de los gobernantes o de los miembros de mi partido.

**Es un encargo o mandato temporal al que se accede por voluntad soberana del pueblo, al cual los gobernantes deben servir y ante el cual están obligados a rendir cuentas.**

Esta propuesta es el fundamento del ejercicio democrático del poder; implica un respeto a la Constitución, a las leyes y a la institucionalidad democrática, estableciendo mecanismos para que la población participe organizadamente en el control ciudadano y en la toma de decisiones sobre asuntos públicos, el comportamiento transparente y ético.

